



Resolución Ministerial

N° 329-2020-PCM

Lima, 20 NOV. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 179-2016-PCM se designó al señor Edgardo Marcelo Cruzado Silverii, en el cargo de Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha solicitado la suspensión de la prestación del servicio con contraprestación, por el periodo comprendido del 22 de noviembre al 04 de diciembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 014-2019-EF;

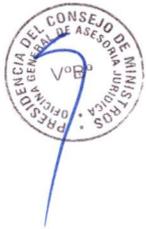
Que, en ese sentido, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar las funciones de Secretario de Descentralización;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Encargar, del 22 de noviembre al 04 de diciembre de 2020, al señor MAXIMILIANO RUIZ ROSALES, Subsecretario de Articulación Regional y Local, las funciones de Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones.

Regístrese y comuníquese.




VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA
Presidenta del Consejo de Ministros